

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

FERROL: Martes 24 de Julio de 1888

MUN 487

AÑO III

**La Redaccion de LA MONARQUÍA felicita respetuosamente á S. M. la Reina doña Maria Cristina, con motivo de celebrar hoy sus dias; y eleva á los piés del Trono el humilde, pero sincero y expresivo voto de la más acendrada adhesión.**

### ARTEIJO

Nos escriben desde Arteijo, bañistas de aquel establecimiento, haciendo elogios del director, el doctor Rodríguez Pinillas; pero deplorando las malas condiciones del balneario que creen susceptible de grandes mejoras. El servicio de fonda, si bien los dueños se esfuerzan por agradar, no está á la altura que debe estar en un sitio á donde tanto forastero acude.

Esas noticias que recibimos y de las que nos hacemos eco, corroboran cuanto tiene escrito LA MONARQUÍA del mal estado en que se hallan en Gacilia toda esas estaciones veraniegas que un poco más atendidas y acariciadas se convertirían en una mina de oro, mientras que hoy solo son albergue de los que ineludiblemente tienen que acudir por motivos de salud, los cuales lejos de encontrar halago y alicientes que le prolonguen su permanencia están deseando escapar.

Arteijo, que es uno de los balnearios próximos, á donde tanta gente gallega acude, y cuyas aguas están reconocidas como de gran virtud para ciertas dolencias, podía otorgar más preferencia y menos desidia en beneficio de sus propios intereses al forastero que allí llega á dejar sus ahorros á cambio de bienestar mientras permanezca allí, y de ese modo el contingente de excursionistas aumentaría en beneficio no solo del balneario, sino también de la comarca toda. A Arteijo, siendo sus aguas, quizá, de tanto crédito como otras muchas afines á ellas, no vá hoy más que gente de pocos recursos, en su gran parte, ó gente poco habituada á las molestias de un viaje que no quiere ir muy lejos, y eso consiste en que el confort que Arteijo brinda es escasísimo y poco tentador para seducir á personas de regular fortuna. Eso consiste en el carácter mismo gallego refractario á los refinamientos de atracción y seducción que en otras partes hacen milagros contando con muchos menores elementos. Eso consiste en que aquí se quiere ganar dinero con poco esfuerzo y que se venga el dinero á la mano sin trabajar para conseguirlo.

No somos nosotros, son bañistas de aquel balneario los que nos escriben en ese sentido; bañistas que no son gallegos y que comprendemos que tienen razón al quejarse. Lo que pasa en Arteijo pasa en mayor ó menor escala en todas las estaciones balnearias de Galicia, Mondariz inclusive, con ser el focus que la política que padece del estómago puso de moda. Mientras esa indiferencia sea aquí la norma de los procederes; mientras esa apatía constitutiva é inseparable del carácter del negociante gallego sea lo que priva, no tenemos motivo para quejarnos de la preferencia que dá la emigración veraniega á otras provincias.

Y ya que hemos fijado la atención en esta flojedad de sangre que nos caracteriza, y constituye nuestra idiosincrasia física y moral, haremos observar que es tan cierta y se extiende tanto, que en la misma Coruña, en la capital de Galicia, se aguaron las fiestas este año, de modo que esos miles de duros que antes dejaban allí, los forasteros que acudían á toros y cañas, ahora se quedarán en las gabetas ó irán á vaciarse en otros sitios donde haya estímulo y atracción.

Año de mucho, vispera de nada. El año último estuvo la Coruña deslumbradora, rebotando gente por todas partes que aflojaba la bolsa y se dejaba saquear con gusto; este año el *María Pita* coruñés va á ser una fiesta de Magalofes ó de Sada. De esas tibiezas que tanto lustre quitan á un pueblo y tanto perjudican á su comercio por las pingües entradas de que le privan, tiene mas culpa que el carácter apático del país la frialdad de sus centros, sociedades, diputaciones, ayuntamientos y prensa, que no saben ó no quieren meter en calor y prestar fogosidades á la iniciativa pública para que se desarrolle.

Hemos comenzado hablando de lo malo que está Arteijo, y hemos terminado con-

doliéndonos del país todo, y es que las fisionomías de un pueblo se encadenan de tal suerte que basta ver un sitio solo para juzgar de todo el país, del paisaje y del paisaje.

Ahora, á los periódicos gallegos toca el patriótico papel de venirnos encima, como de costumbre, porque hablamos claro y no usamos, porque no sabemos, de la compenenda y de la metáfora que juzgamos contraproducentes.

### LAS GRANJAS-MODELOS

Una Granja en el sentido más extensivo de la palabra, tanto abraza los edificios necesarios para una explotación rural, como las tierras sobre las que se ejerce esta explotación: pero por Granja-modelo ha de entenderse un establecimiento que tenga por objeto la enseñanza profesional de Agricultura, con el fin de formar cultivadores prácticos, inteligentes y hábiles y auxiliares diestros é ilustrados.

Con ser la Agricultura la industria más antigua, es también aquella en que ha arraigado más la rutina y en que las preocupaciones ejercen su mayor y más tiránico imperio: las mejoras, los progresos son escasos, digan lo que quieran y enseñen lo que enseñen los teóricos: los libros van por una parte y los hechos por otra: el estancamiento se explica por la trasmisión de las prácticas y métodos de padres á hijos, ó por la imitación servil de cuanto hicieron los antecesores por los sucesores durante muchas generaciones, sin que rara vez se intercale un nuevo anillo en esta dura é inflexible cadena. Y claro está que esto en un país esencialmente agrícola como el nuestro, tiene que ser muy perjudicial. Lo extraño es que hayamos tenido que venir á los últimos años del siglo XIX, para dar con ello y proyectar un principio de remedio.

Aunque nos cueste vergüenza hay que confesarlo: en España la mayor parte de sus cultivadores yacen en una funesta ignorancia: el que sabe no hace, y los que saben son muy pocos, en tanto que los que hacen son muchos y de desear fuera que fuesen muchos más. Cualquiera diría que hemos procurado conservar con cierta religiosidad las tradiciones de aquellas épocas bárbaras en que el trabajo más útil, más ameno y más honroso era considerado como cosa servil y humillante y digna de los esclavos. No obstante de que nuestro siglo entró rompiendo y desbaratando muchos prejuicios, como estos se agarran bien y son de una consistencia muy dura, no hay que extrañar que nuestros campesinos ó trabajadores del campo sufran todavía las consecuencias de un cierto desdén social, tan sensible para ellos, aun dada su rudeza, que por él deben explicarse esas emigraciones del campo á la ciudad, contra las que han clamado los economistas, anunciándonos un pavoroso porvenir para la tierra. Bien hacen, pues, nuestros políticos, si pretenden borrar esos lamentables restos de antiguas civilizaciones y viejos errores, procurando enaltecer una industria por sí misma tan noble, y reponer en su justo aprecio á las clases democráticas que hoy se ocupan de ella, elevando el nivel intelectual de las poblaciones rurales.

En 1803 (y mírese lo atrasado que vamos) la Sociedad Central de Agricultura de París, poniendo en estudio la enseñanza agrícola, pedía por boca de Mr. Neufchâteau, 1.º la redacción de obras clásicas, pero elementales de la Agricultura; 2.º la fundación de escuelas normales en que pudiesen formarse cultivadores inteligentes; 3.º la creación de cátedra de Agricultura en los colegios y escuelas de enseñanza secundaria, donde se estudiaran, convenientemente comentadas, las *Geórgicas* de Virgilio; 4.º creación de otras cátedras más ampliadas de esta misma enseñanza en las universidades; y 5.º, por último, fundación de algunas escuelas especiales de Agricultura en diferentes regiones de Francia.

Algo de esto hay entre nosotros. Hace años el gobierno promovió por un certamen la composición de libros elementales de Agricultura, y la creación en los Institutos de cátedras de esta enseñanza ha dado lugar á la aparición de otros libros, si bien más tras la idea del negocio que con el pensamiento de su aplicación á los estudios.

En todas estas materias los gobiernos es-

pañoles caminan muy despacio, por que ni son estos intereses los que más atraen su atención, ni la índole revoltosa, indisciplinada y egoísta de nuestra política, les permiten separar la vista de los intereses pasionales que luchan en los Parlamentos, para volverla sobre el país y perseguir detenidamente aquellos pensamientos y proyectos que podrían determinar su mayor cultura intelectual, su moralización y su enriquecimiento. No es raro hallar padres que se lamentan profundamente de que á sus hijos se les enseñe Agricultura, cuando ni tiestos con flores tienen en su casa, ni con vocación se sienten los jóvenes para la floricultura ni la agronomía. Ignorantes por completo del carácter de la segunda enseñanza, y sin que por esto la defendamos en sus imperfecciones, pretenden que á sus pobrecitos niños se les haga trabajar lo menos posible pero con el mayor resultado positivo que pueda apetecer el amor paternal más ambicioso. Si por el procedimiento de exclusión apartamos los estudios agrícolas del abogado y del médico, también se dirá que las matemáticas sobran al literato, y la filosofía al ingeniero: hay entonces que fundar un Instituto y unas enseñanzas particulares para cada profesión, pierde la segunda enseñanza el carácter de general y empieza el especialismo desde las escuelas de primeras letras.

Antes bien, entendemos que si se quiere hacer de la Agricultura una carrera, será conveniente dividirla en grados: quede el primero con el carácter elemental que tienen todos sus estudios en los Institutos, y en el segundo, reciba el carácter de ampliación y terminación en las Granjas-modelos, donde la teoría ha de unirse á la práctica.

Estas son las escuelas regionales de las cuales hemos tenido la suerte de que toque una á nuestra provincia, situándola en la Coruña, en tanto que las otras se distribuyen, siempre teniendo en cuenta la importancia agrícola de las regiones, en Cádiz, Tarragona, Córdoba, Cáceres y Valladolid. Se trata de un ensayo, porque la cuestión se halla en estado de problema; de lamentar será que se vaya á parar como en tantas otras tentativas á mucho dinero gastado y pocos resultados obtenidos; porque es muy de temer que, no obediendo la creación de las Granjas á ideas fijas ni á un sistema bien determinado, se le deje sin la debida protección, se le abandone como toda idea ligera y se le reduzca á un ensayo aislado como cualquiera de esos muchos con que un Ministro pretende dejar huella de su paso, para evitar á sus adversarios la ocasión de decir que nada hizo ni supo sino gozar de la prebenda y cobrar el sueldo.

Por otra parte, hay que contar con la apatía popular, que se intenta justificar de un lado por la general ignorancia y de otro por la triste experiencia que le ofrecen esos tanteos hechos á sus ojos con tanta incorrección como esterilidad. España, y tal vez Italia, tienen la peor Agricultura de Europa: esto no tiene nada de extraño; pero si hemos de hacer algo para colocarnos al nivel de otras naciones y para responder á lo que reclaman nuestro suelo y nuestro cielo, menester será organizar sabiamente nuestra administración agrícola y poner al frente de ella hombres versados en la materia, y que sean buenos teóricos, sin que por eso hayan de considerarse extraños á la práctica; extender y generalizar los estudios agrícolas, dejarlos en el Bachillerato, fundar escuelas normales para la formación de maestros, multiplicar las Granjas-modelos y gastar algún dinero, pero bien y con aprovechamiento, que es en lo que consiste la verdadera economía.

### BANQUETE EN HONOR DE SORELA

Después de publicada la reseña del banquete celebrado en Madrid, creemos que nuestros lectores habrán de saborear el discurso que pronunció el agasajado explorador africano y distinguido oficial de infantería de marina señor Sorela, en medio de la general expectación de los comensales.

Dijo así:

«Señores: profundamente conmovido ante la prueba de deferencia con que me honran, que creo inmerecida, no puedo expresar mi agradecimiento, tanto más profun-

do, tanto más imperecedero, cuánto que no creo haber cumplido más que con un deber de patriotismo y me encomiendo á vuestra benevolencia para no fatigaros con mi palabra nada elocuente.

«Doy, señores, las gracias al señor Montero de Oca por los elogios que sin cesar me acaba de prodigar y además como Presidente de la Junta organizadora; á los individuos de ésta: al ilustrado y dignísimo Sr. General Ibañez, Presidente del Centro, cuyas palabras, demasiado lisonjeras para mí, me darán fuerzas para seguir la noble vía que he emprendido; á los señores que me precedieron en el uso de la palabra, cuyas frases no olvidaré por más que las crea demasiado alhagüeñas en lo que á mí se refieren y á todos vosotros que al honrarme con vuestra presencia, me obligáis á que siempre y en todas ocasiones haga cuantos esfuerzos de mi dependan para mostrarme digno de vuestro recuerdo; pero muy particularmente se las doy á mi digno amigo y compañero, señor González, que elocuentemente y con el entusiasmo propio de la causa que defiende, supo interpretar fielmente mis sentimientos respecto á la raza negra, diciendo muy bien que, antes que africanista, fui negrófilo y cuyo título para mí lo considero como la mayor honra.

«Porque, señores, desde que los representantes de Europa en el famoso Congreso de Verona el año 1822, pronunciaron aquella célebre sentencia en que declaraban solemnemente á la faz del mundo «que la esclavitud era un comercio infame que había por demasiado tiempo desolado á Africa, degradado á Europa y afligido á la humanidad, se ha hecho mucho á beneficio de la raza negra; pero aún queda mucho camino que andar; aún quedan, señores, muchos millones de desgraciados seres que esperan nuestra poderosa ayuda, nuestro poderoso esfuerzo para salir del miserable estado en que yacen. Ya no hay esclavos en América, es verdad; pero aún hay millones de estos desdichados en Africa.

«Yo, señores, me voy á permitir dirigir mi humilde ruego á la sociedad Abolicionista Española, que he leído se reunirá en breve para acordar su disolución, diciéndole que dirija sus miradas al próximo continente, que escuche los lamentos que de allí nos llegan y dirija sus esfuerzos á completar su obra, rompiendo el yugo que afirma á tanto desgraciado, iniciando una política de atracción y favoreciendo el desarrollo de las Misiones en nuestros dominios del Golfo de Guinea; ruego que hago extensiva al Wilbeforce español, al autor de la Ley de Junio de 1876 (alude al Sr. Moret) para que interponga su poderosa influencia desde las alturas del poder en pró de tan humanitaria como sublime obra. Prosigue.

«El fetichismo y el mahometismo, religiones malditas que cuentan como una de las principales bases de su doctrina la esclavitud, son las creencias observadas por innumerables tribus negras que la habitan la Guinea, Costa de Oro, Ashanti, la Costa de los Esclavos, el Dahomey y el el Yorbá, Benin y las Costas del Niger y Penué. Al Norte se estiende hasta Timbuktu, al Este hasta el lago Tschad y al Sur tan lejos como el Gabón y el Congo.

«Hace pocas semanas aún, cuando durante el curso de conferencias que me cupo la honra de dar en el Ateneo, en este Centro y en la Sociedad de Ciencias Naturales, miraban los concurrentes en ávida curiosidad los distintos fetichios, ídolos é instrumentos destinados al suplicio ó sacrificio de víctimas humanas, que figuraban entre las numerosas colecciones que he traído de mi último viaje al Africa Occidental, me preguntaban algunos llenos de noble horror, si estos mudos testimonios eran recuerdo de un horrible pasado ó la prueba palpitante de las crueldades de hoy.

«Desgraciadamente, Sres. en pleno Siglo XIX, hay aún miles de seres que se sacrifican anualmente para aplacar la ira de alguna divinidad estúpida y, lo que es más triste decirlo, á veces estas horribles ejecuciones, se llevan á cabo en territorios colocados bajo el protectorado de algún pabellon europeo.

«No quiero cansar más vuestra atención y termino brindando por la completa abolición de la esclavitud y regeneración de la raza negra, por mi amigo Monsieur Stan-

ley, y por los africanistas señores Montes de Oca, Bonelli y Pastorini; por mis compañeros de expedición al interior de Fernando Póo Reverendo Padre Juanola y don José Aguirre y Montes de Oca, á quien debo en gran parte el éxito feliz de ella; por los marineros del pontón *Ferrolana* que nos acompañaban; por la prensa, y señores por Su Magestad la Reina Regente, que tuve la honra de ser uno de los primeros españoles que la concejó y á quien debo muchísimo por la eficaz ayuda que me prestó y por el recibimiento que me ha dispensado á la vuelta de mi expedición; por S. M. el Rey y por sus augustas hermanas las Infantas.»

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

EL HINOPTISMO

Dimos á conocer en el número del sábado la opinión de un doctor sobre la aplicación de ese adelanto de la ciencia á los complicados en el proceso.

A *El Imparcial* le parece una monstruosidad apoderarse mediante el sueño hipnótico de la voluntad de un procesado.

También nosotros creemos muy discutible la aplicación de ese recurso inquisitivo y por eso opusimos reparos á la idea vertida por el comunicante de *La Epoca*.

Para los que creen que ofrece dificultades la hipnotización hace el doctor una observación que merece ser tomada en cuenta por los criminalistas:

«Generalmente—dice—los criminales padecen de insomnio, y cuando llegan á conciliar el sueño éste es incompleto y se producen ensueños. En estos sueños incompletos duermen como en el hipnotismo las facultades intelectuales, la conciencia de la existencia y del mundo exterior, y están despiertos los instintos y sentimientos, reproduciendo el individuo todos los recuerdos de las ideas é impresiones que ha recibido anteriormente, poniendo ó no en acción los centros del movimiento, dando lugar á lo que se llama sonambulismo natural.

No está demás, por tanto, observar durante el sueño á un criminal ó al que se sospecha, y si sus ensueños son en alta voz, apoderarse de su voluntad, identificándose con lo que ensueña ó por quién sueña, y conseguir así de él todo lo que se puede conseguir con un sonámbulo provocado ó hipnotizado.»

MAS PREGUNTAS

Vienen llenas de ellas las columnas de los periódicos:

«Es cierto—pregunta *El País*—que en la romería de San Isidro, el 15 de Mayo de 1886, fué detenido el Varela por heridas y golpes causados á varias personas, y entre ellas á una tal Isidra, amante suya, que reside actualmente en una casa de mal vivir, calle de la Reina, número 14, principal derecha?

«Es cierto que viviendo la difunta doña Luciana en la calle de Villalar, su hijo á disparó un tiro de revólver, que afortunadamente no la dió, y el agresor tuvo que huir por sustraerse á las iras que el hecho produjo en toda la vecindad?»

A *El País* también le dirigen estas otras preguntas, que nos parecen demasiado graves para que obtengan respuesta definitivamente:

«¿Es cierto que á las once de la mañana del día siguiente al en que se cometió el crimen celebró Varela una entrevista con Medero en el despacho del director interino de la Cárcel?»

«¿Como pudo salir Varela de su celda para celebrar esta entrevista, y como se toleró que entrara Medero á dicha hora y que se verificara tal conferencia?»

«¿Es cierto que el dueño de uno de las casas funerarias de Madrid cobró dos ó dos mil quinientas pesetas, entregadas por Varela en la Cárcel Modelo, por importe del funeral hecho á su madre?»

«¿De donde pudo tener Varela esta cantidad, cuando consta en autos que la difunta doña Luciana iba cada dos días á una cantina próxima á la Cárcel á pagar la comida que se le servía á su hijo?»

Esta noticia parece que no resulta cierta. No son menos importantes estas otras que en carta firmada por I. H. Domingo le trasmiten á *La Monarquía*:

«¿Es cierto que Varela estuvo en una taberna de la calle del Pozo pocos días antes del crimen, sentado á la parte de dentro del establecimiento, conversando con tres ó cuatro hombres que se hallaban á la puerta, y de los cuales alguno era revendedor de billetes de la Plaza de toros?»

Varela vestía dicho día pantalón claro, americana oscura y sombrero cordobés color gris con cinta negra.

«¿Es igualmente cierto que estuvo Varela hace poco más de un mes en la puerta de una taberna de la calle de Santa Isabel y que montaba un caballo que llevaba silla vaquera y arreos á la jerezana?»

«No es digno de tenerse en cuenta el hecho de que Varela sufriera pocos días antes del crimen un fuerte disgusto al saber que Lola la billetera se disponía á abandonar España, cosa que aquel trataba de evitar, por estar, según se dice, enamorado de ella?»

«¿Puede comprobarse este extremo?»

Se asegura que para eso no hay más que visitar la casa de un agente teatral, antiguo baritono del teatro Real y director de un periódico de espectáculos, el cual tiene la fotografía de una estudiantina y compañía de baile que debía salir el 18 ó el 20 del actual para Australia y entre cuyos individuos se vé el retrato de Lola la billetera.

Asegúrase que al saber que ésta iba contratada como cantautora, Varela indicó que estaba dispuesto á hacer cuanto fuera preciso para impedir la marcha de aquella.»

Muy doloroso es que tales indicios y cargos se acumulen sobre Varela; pero su desahogada conducta en los tiempos anteriores al crimen sirve de pretexto, ya que no destruye estas corrientes que se han marcado en la opinión, sin que por eso nadie pueda sostener hoy por hoy que sea ó culpable.

DESCUBIERTOS

Confirmando nuestros telegramas dice la prensa recibida hoy que el sábado de noche, después de la visita que el juez Sr. Peña, el fiscal Sr. Alix y el secretario hicieron á la Cárcel Modelo, fueron puestos en comunicación los presos José Varela, Evaristo Medero, Enrique Lossa y Avelino Gallego.

Esto hace sospechar que el Juzgado sabe ya quiénes son los autores del crimen y sus cómplices, pues á no ser así, no se hubiera levantado la incomunicación que sufrían dichos sujetos.

«Será cierto, pues, que como ya el sábado de noche se susurraba que los que asesinaron á la infortunada Sra. de Varela son su propio hijo, por monstruoso que esto parezca, Medero y Lossa con la ayuda de la Higinia y de Avelino Gallego?»

«¿Están confesos los presuntos criminales?»

Una y otra cosa se sospecha; pero nada podemos afirmar aun rotundamente.

De todas maneras es evidente que está ya roto el misterio que envolvía la tragedia de la calle de Fuencarral, y que la justicia se halla en camino de poder dar satisfacción á la vindicta pública.

En vista de esto, se supone que el sumario podrá verse á plenario de un día á otro; algunos fijan ya el día 25 de los corrientes; pero como á la vez no se sabe todavía, según parece, el paradero de las alhajas y dinero que se suponen robados á doña Luciana Barcino, y es posible se tengan que practicar aún bastantes diligencias complementarias, creemos no se dará por terminado el sumario tan rápidamente como algunos afirman.

De todas maneras, ha llegado el momento de que se calmen las impaciencias y las dudas de la opinión pública; se ha llegado al término, y no tardará en conocerse á los desdichados que han desempeñado el principal papel en las sangrientas escenas del día 1.º de Julio.

¿QUIEN HA CONFESADO!

Si hubiéramos de creer las versiones que corren apoyadas en una que publicó el sábado *El Mediodía*, fué Evaristo Medero quien, en su declaración de anteaño hizo terminantes revelaciones.

Puesto en presencia del Juzgado, cuentan que dijo:

«M.—Veo que todos tratan de escurrir el bulo, largándole la píldora al que se descuida, y justo es que cada cual cargue con su parte.

Como, si no ahora, más tarde se ha de saber, yo quiero ser el primero en decir todo lo que sé.

A la señora de la calle de Fuencarral la matamos entre Lossa y yo, y ese hecho criminal, que soy el primero en reconocer, se le ocurrió á mi amigo Varela, que presenció la muerte de su madre bastante más tranquilo que nosotros; antes de matarla le dió Pepe un narcótico; la intención de todos era robarla sin hacerla daño; pero sin duda el brebaje no estaba tan bien preparado como creíamos, pues en los momentos críticos doña Luciana dió señales de volver en sí. Entonces Varela nos dijo: «No hay más remedio que matarla, pues de lo contrario todo se descubriría; pero hacerla sufrir todo lo menos posible.»

Sin darnos cuenta, señor juez, de lo que hacíamos, y casi por instinto de conversación, nos aproximamos á la señora, y buscándole con afán el sitio del corazón le asesté yo una puñalada, hecho lo cual hui de la alcoba; pero al oír algunos suspiros fuertes, así como gritos ahogados, volví y pude presenciar las puñaladas que Lossa le dió.

En el acto, Varela se apoderó de un lío de billetes de Banco, y allí mismo, como hicieron los judíos con Cristo, repartimos el dinero de la muerte, si bien Pepe se quedó con la mayor parte.

Terminada nuestra hazaña, entre todos vestimos á la muerte, lavamos la sangre y encomendamos á la Higinia prendiese fuego al cadáver á la hora que la indicamos; lo demás, ¿para qué repetirlo si ya lo sabe su señoría?

J.—Vuestra cómplice Higinia Balaguer, ¿qué papel desempeñó en el asesinato de la señora de Barcino?

M.—Pues el de vestir á la muerte y ayudarnos á poner todo en orden.

J.—¿De modo que ella abrió á VV. la puerta?

M.—No, señor; tenía Varela la llave.

J.—¿Qué ha hecho V. del dinero que le dió el hijo de la víctima?

M.—Gastarlo.

J.—¿En tan corto tiempo dió fin con la parte que le correspondió como matador de una señora que nada le había hecho?

M.—Gasté un poco y perdí el resto.

Otros, por el contrario, suponen que el sábado por la tarde Varela había hecho llamar al juez instructor para manifestarle: Que se veía en la precisión de descargar su conciencia; que al efecto se declaraba coautor del crimen; que él, con sus amigos, estuvo en casa de su madre para sacar dinero, y que, ya en la casa, tuvieron que matarla.»

Sea lo que fuere una y otra suposición coinciden en el fondo.

EN LA CÁRCEL MODELO

Desde la Cárcel de mujeres dirigióse el Juzgado el sábado á última hora, á la de hombres.

El primero llamado á declarar parece que fué Medero. Interrogado acerca de los sitios donde estuvo el día en que se cometió el crimen, manifestó, según ha oído *El Imparcial*, que por el día había estado en un café que no recordaba, y por la tarde en las Ventas del Espíritu Santo en compañía de algunas personas, cuyos nombres dijo ignorar.

Añadió que había oído algunas veces á Varela proferir amenazas respecto de su madre.

A las preguntas del Juzgado contestaba Medero con frase balbuciente y temblona, como si se hubiese apoderado de él un terror súbito.

De sus manifestaciones resulta alguna contradicción.

También le preguntaron si conocía á alguien que pudiese haber facilitado un anestésico para el perro y si él había tratado por espacio de mucho tiempo á Higinia Balaguer.

El detenido contestó negativamente. A Higinia si la había tratado, pero tan poco, que nada respecto de su conducta sabe. Lo único que puede decir es que tiene un carácter violento y que ha estado en varias casas de prostitución.

Según otras referencias, que se suponen más verosímiles y que recoge *El Liberal*, á poco de llegar el Juzgado compareció en la sala de declaraciones José Varela llevando el capuchón en el brazo izquierdo.

«Tenemos que comunicarle á V. graves noticias—cuentan que le dijo el juez.

—Usia dirá.

—Está comprobado que es V. el autor del crimen:

—Miente quién lo diga.

—Tenga V. en cuenta que lo dice el juez.

—Falso.

—Medero afirma que V. dió la primera puñalada á la víctima.

—Es mentira.

—Sosiéguese V., Sr. Varela. Ahora podrá decir cuanto quiera en presencia de su acusador.

Inmediatamente se presentó Medero. En su rostro se retrataba una profunda agitación nerviosa.

En el careo que, según esta versión, se celebró entre Varela y Medero, se recriminaron mutuamente.

Medero dijo si esta versión es cierta, que Varela fué el primero que hirió á doña Luciana.

Terminadas estas diligencias, y tomado declaración á cinco empleados de la Cárcel, el juez señor Peña y sus auxiliares se trasladaron á la Casa de Canónigos donde trabajaron hasta después de media noche.

Si tales versiones son exactas ahí está la clave de por qué han sido puestos en comunicación los procesados.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES

La primera á quien se hizo comparecer el sábado ante el Juzgado así que este se constituyó en la cárcel de la calle de Quiñones fué Dolores Avila, la cual parece negó haber visto el día del crimen á la Higinia, ni menos á ésta hablando con Medero; solo dijo que el día antes de los hechos de autos cree recordar que vió de lejos, desde su casa á la Balaguer hablando con un hombre; pero no sabe quien fuera éste. Dicese que negó igualmente le hubiera entregado la criada de la señora de Varela alhajas de ninguna clase, y que respecto de pendientes no le ha conocido más que unos de dúblé.

Retirada la Dolores á su calabozo, donde continúa incomunicada, se hizo comparecer á Higinia. Si nos guiamos por la versión de *El Imparcial* su declaración no tuvo importancia alguna; pero en cambio la reconstituida por *El Liberal* con los diversos rumores que oyó, es de gravedad suma, y como parece íntimamente enlazada con los resultados y las medidas que hoy se han hecho públicos, la reproducimos siquiera solo sea á título de curiosidad:

«Es inútil, Higinia—la dijeron—que trate usted de ocultar por más tiempo lo sucedido; todo está descubierto.

—No habrán VV. SS. descubierto más de lo que yo he dicho.

—¿Usted estuvo en las inmediaciones de la Cárcel el día antes de cometerse el crimen?»

—En otras ocasiones he dicho que sí.

—Parece que habló V. con un tal Medero.

—Ya he dicho que sí.

—¿Y V. como no le ha reconocido en otras ocasiones que se lo hemos presentado?»

—Por la sencilla razón de que lo he visto pocas veces y no podía reconocerle en estos días que tan preocupada estoy.

—El, sin embargo, afirma que la conoce á usted.

—Es posible.

—¿Y por qué es posible?»

—Pues porque yo no niego que él me conoce y yo debo conocerlo á él.

—¡Hola! ¿Con que yo he estado hablando de Medero y V. ha seguido mi interrogatorio? Luego V. sabe quien es Medero.

—Ya he dicho que le conozco.

—¿Y desde cuando?»

—Desde un día que se me acercó en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo.

—¿Y no recuerda la fecha?»

—Hace ya tiempo.

—¿Y desde entonces no lo ha visto V.?»

—Ya lo he dicho que me pareció verlo el día del crimen.

—¿En donde?»

—En una de las calles, cuando salí por pe-tróleo.

—Ha dicho V. antes que en los careos que con él había tenido no le reconoció, y, sin embargo, lo vió usted en la calle, según ahora afirma. No se comprende que en unos momentos V. lo reconociera y en otros negue conocerle.

—Es que el día que me dijeron que me iba á carear con él me lo presentaban de un modo que yo no podía reconocerlo.

—Sin embargo, por lo que de esto se desprende V. conoció á Medero.

—Sí, señor.

—Se dice que la última vez que V. lo vió fué en el día mismo del crimen y en casa de la víctima.

—Írria desfigurado; pero me parece que no era él.

—Según eso, había otro además de Varela, pues de lo contrario, hubiese V. afirmado como anteriormente que nada más que Varela fué el autor del asesinato.

—Ya he dicho que el señorito fué el primero que la mató.

—Luego después del primero había algún otro; esto, Higinia, lo demuestra V. muy claramente.

—Pues mire usia, hasta ahora he tratado de salvarme en parte acusando solamente al señorito; pero desde hoy confieso todo. Yo suponía que declarando que yo no era cómplice antes del crimen, me salvaba; pero desde que veo que todos dicen la verdad, yo no he de ser menos, puesto que he empezado por decir la desde los primeros momentos, que nadie me obligó á ello. El crimen lo concertamos en las inmediaciones de la Cárcel Modelo. Yo, como es natural, he procurado salvarme en parte, aunque muy bien sabía que iba al patíbulo. Me acusan todos, pues yo diré de ellos lo que sepa.

—¿Mejor para V. si confiesa toda la verdad.

—Yo no quiero para mí más que lo que merezco; el palo. Fui ambiciosa y bien caro lo voy á pagar.

—Refiera V. lo sucedido.

—Ya lo he dicho; el señorito me mandó todo lo que declaró. Ya comprendo que lo que dije podía servir en parte para salvarme; hoy reconozco que en el patíbulo veré á dos á mi lado: al señorito y á Medero. Este ayudó al señorito; no podré precisar quién mató, pero me parece que el señorito, pues fué á quien limpié las manchas de sangre.

—Lo que que V. declara ahora es contrario á lo declarado anteriormente.

—No, señor; yo procuraba ocultar que había contribuido á la preparación del crimen; pero una vez que ellos lo han dicho, yo no tengo inconveniente en afirmarlo.

—Y V., ¿no presencié el crimen?»

—Sí yo lo hubiera presenciado hubiese tratado de marcharme, pues yo fui á la casa nada más que con el objeto de robar á la señora. Si hubiera sabido que era para matarla, nunca hubiese aceptado aquel miserable contrato.

—¿Y qué la prometieron á V.?»

—Mucho dinero.

—¿Y cómo aceptó V. aquella promesa?»

—Yo sé lo que sucede en la Cárcel.

—¿Luego de la Cárcel salió el concierto de este crimen?»

—Ya lo saben VV.»

Mandaron retirar á la Higinia, y á las seis y media salió el Juzgado para la Cárcel Modelo.

NUEVAS DECLARACIONES

También se atribuyen las siguientes á la Dolores Avila y á la Higinia.

Juez.—¿Puede usted decirme si alguna vez vió usted en manos de la Higinia Balaguer algunas alhajas?»

Dolores.—No, señor.

Juez.—Porque hay quien dice que á usted la entregó Higinia unos pendientes.

Dolores.—No es exacto. Es más, yo á Higinia no la he visto más pendientes que unos de dúblé que compró hace tiempo á un vendedor ambulante.

Juez.—¿Y usted no sabe si á otra persona la había dado alhajas para que las vendiese ó las ocultara?»

Dolores.—No, señor. Nunca oí semejante cosa.

Juez.—¿Y respecto á unos amantes de Higinia, ¿sabe usted algo?»

Dolores.—Se únicamente que ha tenido dos ó tres, entre ellos el cojo, ya difunto, y un joven asturiano ó gallego, que era sastre.

Juez.—¿Y ese joven, ¿dónde está?»

Dolores.—Creo que se marchó á su pueblo por temor á Higinia, con la cual no quería nada. Ella trató de retenerle á su lado; pero él desapareció de la noche á la mañana, y nadie le ha vuelto á ver el pelo.

Juez.—¿Cuánto tiempo hace?»

Dolores.—Unos dos meses ó más.

Juez.—¿Y él se marchó en seguida de Madrid?»

Dolores.—Creo que sí.

Juez.—¿Y usted ha tenido amantes?»

Dolores.—Sí, señor... algunos.

Juez.—¿Y éstos han conocido á Higinia?»

Dolores.—Creo que no. Si por acaso la han conocido habrá sido muy ligeramente.

Después de este interrogatorio, Dolores fué conducida á su calabozo, quedando incomunicada, y el juez llamó á Higinia Balaguer.

Entra ésta y el señor juez parece que se sostuvo el siguiente diálogo:

—¿Sabe usted, ó ha visto á su señora alguna vez tales alhajas? (Aquí el juez indicó tres objetos.)

Higinia.—Sí, señor, he visto á mi señora varias de esas alhajas, sobre todo pendientes; pero no recuerdo ni su forma ni si eran de oro y brillantes.

Juez.—Bien; pero cuando se cometió el crimen debió llevar puesto algún alfiler que ha desaparecido.

Higinia.—Como no la he visto, nada puedo contestar á ese punto.

Juez.—Usted me engaña á.

Higinia.—Contesto á lo que se me pregunta diciendo la verdad.

Juez.—¿Y á usted no la entregaron ninguna alhaja?»

Higinia.—No, señor; sólo el billete que he mencionado en otras ocasiones.

Juez.—Pues se dice que usted recibió alhajas, que luego entregó á otra ú otras personas para que las vendiesen.

Higinia.—Dirán lo que quieran; pero como sólo ha de valer lo que yo diga, repito que nadie me ha dado alhajas ni á nadie se las he dado yo.

Juez.—Es más; que aseguran que un amante de usted es el que recibió el dinero en la plaza de Oriente, donde usted estuvo hablando con él bastante tiempo.

Higinia.—En la plaza de Oriente sólo hablé con una mujer.

Juez.—¿Con Manuela?»

Higinia (sonriéndose).—Precisamente con esa.

Juez.—¿Y esa Manuela no podría ser una labandera que se llama Pepa?»

Higinia.—Sí he dicho que se llama Manuela, no pude decir Pepa... Yo no conozco á ninguna Pepa.

Juez.—¿De modo que también se obstina usted en no aclarar este extremo?»

Higinia.—Lo aclaro en cuanto de mi depende,

Juez.—¿Y sabe usted quién proporcionó el anestésico para prodigárselo al perro?  
 Higinia.—Nadie.  
 Juez.—¿Usted conoce a D...?  
 Higinia.—No, señor.  
 Juez.—Es un practicante del hospital de la princesa.  
 Higinia.—Pues no le conozco.  
 Así, según se dice, terminó esta nueva declaración.

Sección de Marina

En la primera quincena de Agosto, según *El Departamento* de San Fernando será botado al agua el torpedero submarino inventado por don Isaac Peral, cuya construcción en el arsenal de la Carraca está muy próxima á terminar.  
 Sin profundizar el colega ciertas interioridades que constituyen la base del invento, enumera, como principales condiciones del nuevo buque, la de que se sumergirá automáticamente hasta la profundidad que convenga en cada momento, permaneciendo en ella fijo y horizontal y aventajando en esto á todos los submarinos conocidos, y la de que podrá lanzar torpedos en libertad, sin alambres sujetos como en los otros.  
 En el interior será la vida más llevadera que en los torpederos corrientes. Las planchas del aforo tienen un centímetro de espesor. La mano de obra es perfectísima, y por todas estas impresiones de los que lo han visto, hay, no solo confianza en el éxito, sino impaciencia de parte de los oficiales de la armada que han de constituir la tripulación, por verificar las pruebas de tan importante obra.

SIMULACRO NOTABLE

Los periódicos de la vecina república se ocupan del simulacro que en los últimos días del mes pasado, tuvo efecto en el puerto de Tolón.  
 Al principio se concedió poca importancia á un ejercicio marítimo que revistió más que otra cosa el carácter de una fiesta; pero posteriormente base visto que fué un acto digno de ser repetido en todos los puertos de la nación. Justificó el estudio que se ha hecho de las defensas naturales del puerto y de la utilidad que en un momento crítico pueden prestar las fuerzas de mar y tierra combinándolas acertadamente y distribuyéndolas con acierto.  
 Se fingió que una escuadra enemiga pretendía forzar la entrada á media noche.  
 En pocos minutos las compañías del cuarto regimiento de infantería de marina, acantonadas en el cabo Brum, dejaron sus cuarteles y se trasladaron al fuerte de Six Tours. La rada se ve surcada por las chalupas de vapor que remolcan chalanas que conducen tropas. Los buques se disponen á defender á Tolón y se establece un movimiento extraordinario; cada elemento concurre allí donde hace falta, sin los riesgos propios de la precipitación, sin entorpecimiento, sin los obstáculos que siempre produce lo irregular é inesperado.  
 A las cinco de la mañana todas las baterías de las riberas Sicié, Septs L'Aiguillette, la Caraque el Peyras, la batería central, están guarnecidas por las tropas.  
 Los obstáculos materiales que en momento supremo han de imposibilitar la entrada, están dispuestos. Una señal será bastante para que quede establecida la incomunicación, y ya está dispuesto á qué punto han de concurrir las tropas para impedir cualquier desembarco.  
 A las seis comenzó el bombardeo que figura ser continuo. A las once, dos esferas negras izadas en el vigía de Horioge, en el arsenal señala á todas las postas semafóricas que una bomba acaba de estallar en el obrador de la carpintería y de la maquinaria, á los que incendia.  
 A esta señal, los bomberos, los marinos veteranos y todas las tropas del arsenal, empiezan á funcionar con bombas del sistema Petan y Therion. A bordo de todos los buques de guerra, las cornetas tocan á fuego, y las bombas de incendio, con una prontitud verdaderamente extraordinaria acuden en lanchas que á todo remo se dirigen al lugar del siniestro.  
 El servicio de ambulancia también se halla perfectamente establecido. En lugares convenientes los hospitales de sangre y botes-camillas para conducir los heridos al punto inmediato para su curación.  
 Todas las maniobras fueron ejecutadas con una precisión admirable.  
 El almirante Petit Chonars, cumplimentó á todos los jefes de servicio.  
 Lleváronse á término otros muchos incidentes, los que son posibles en tales funciones de guerra, y en todos, algunos imaginados en el momento por el general, se vió que estaba estudiada con celo y grande inteligencia la defensa del puerto.

En el Arsenal de la Carraca ocurrió una lamentable desgracia.  
 Un operario de la calderería de hierro, llamado Juan Castro, hombre de unos sesenta años de edad, estando trabajando en el carro alto de dicho taller, y en el momento de suspender algunos materiales, se disparó el chigre, cogiéndole el mango el brazo derecho, destrozándosele por completo.  
 En la enfermería se le hizo la amputación por los médicos de guardia.  
 El estado del enfermo es grave.

Salieron de Puerto Rico los vapores correos de la Compañía Trasatlántica P. de Sotrustegui y Mendez Nuñez.  
 El viernes llegó á Madrid, acompañado de su esposa, el señor Macedo, que ha sido hasta hace pocos días ministro de Marina en el vecino Reino de Portugal.  
 Y ocurrió un lance muy curioso.  
 Al apearse en la estación el ex-ministro portu-

gués, le detuvieron los empleados de la línea para hacerle pagar tres pesetas, importe de un cristal roto en el coche.

Los gerentes de las Sociedades Altos Hornos. La Felguera, Lleredia y La Vizcaya han sido invitados por el Ministerio de Marina para presentar proposiciones para el suministro de aceros y hierros durante dos años con destino al arsenal de la Carraca.

Noticias locales

En la reunión que el viernes celebró el consejo de gobierno de la Marina se abrieron los pliegos de proposiciones para la construcción de máquinas con destino al torpedero cañonero sistema Tallerie que se construye en la Carraca.  
 Los individuos de dicho Consejo convinieron en la necesidad de terminar en el más breve plazo posible el expediente relativo á la adjudicación de 24 torpederos, único asunto de construcciones sometido hoy á su decisión.  
 El señor Romero Girón tenía pedido el expediente para su estudio, pues siendo senador y teniendo que responder en la Cámara de cuestión de tanta importancia, que cuesta al Estado 40 millones de pesetas, no debía pasarla sin examen detenido; pero ofreció terminar el estudio para el 22, en cuyo caso para el 23 ó 24 se celebraría otra sesión y en ella quedarían adjudicados.  
 Las proposiciones para la construcción de estos torpederos son dos, Yarrow y Gil, aquel sin determinar el sitio donde ha de levantar el astillero y éste que tiene el de la Graña en el Ferrol.

Han terminado en la Coruña las conferencias pedagógicas, regresando á Ferrol los profesores que de las escuelas de este distrito fueron á presenciar dichos actos origen de provechosos frutos para el ramo de enseñanza.

Este año se luce el verano.  
 Confirmando el pronóstico referente á la tormenta que había anunciado el célebre astrónomo don Mariano Herrera, ahora anuncia que para el día 29 del presente mes habrá un ciclón violento en las costas de Inglaterra y Francia; que se dejará sentir en España el día 30 volviendo por este motivo las grandes tempestades y lluvias torrenciales el día 2 del próximo mes de Agosto.  
 Pero ¿aun más?

Entró en la secretaría de la Audiencia del territorio una causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre disparo de arma de fuego y daños en la casa de Ramón Saavedra.

MARINA

De nuestro corresponsal de Madrid recibimos las siguientes noticias, que no podemos publicar ayer:  
 Ha embarcado en la fragata *Cármen* el teniente de navío D. Federico Lopez de Aldazabal, y ha desembarcado de la misma el de igual clase D. Eduardo Bonmaty y Arés.  
 —El teniente de navío don Leopoldo Hacar y Mendivil, comandante que ha sido del cañonero *Ebro* ha sido nombrado auxiliar de la dirección del ministerio.  
 —Ha fallecido el alférez de navío graduado don Casiano Penedo y Otero, maestro mayor del arsenal de la Carraca.  
 —El infante don Augusto de Portugal, visitará este verano el arsenal de Ferrol, deteniéndose algunos días en dicho punto.  
 —El teniente coronel de Infantería de Marina don Florencio Villaisoto y Ortiz, ha sido comisionado para redactar la historia de dicho cuerpo encomendada antes al de igual clase don Clemente Ramos Martín.  
 —El teniente de navío de primera clase don Leopoldo García de Arbolea y Caccio, tercer comandante de la fragata *Gerona* ha cesado en dicho destino encargándose de la jefatura de la brigada de torpedistas del departamento de Cádiz.  
 —El de igual clase don Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez ha sido nombrado tercer comandante de la fragata *Gerona* cesando en su destino del Centro Técnico.  
 —El teniente de navío graduado, en situación de retiro don Juan Juan Maestre ha sido nombrado ayudante interino del distrito de Melilla.  
 —Se ha concedido la graduación reglamentaria de alférez de fragata á los pilotos don Tiburcio Sarrañaga y don Francisco Landín.  
 —Ha obtenido mejora de retiro el músico mayor de Infantería de Marina don Eduardo de Arana.  
 —Se ha concedido, previo exámen, ingreso en la escala de Reserva al segundo condestable don Cayetano Galvez.  
 —Se ha concedido pensión por las cruces de que se halla en posesión al sargento de Infantería de Marina José Geau.  
 —Se ha concedido gratificación al tercer maquinista de la escuela de torpedos don José Sureda.  
 —Han obtenido premios de constancia los segundos maquinistas don Camilo Estrípot, don Andrés Pont y don Juan Castro.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Procedente de Barcelona y del crucero *Castilla* ha ingresado en el depósito de este arsenal el tercer contramaestre Ramón García Rey.  
 —Han sido dados de alta en el arsenal, por haber vuelto al servicio los contramaestres mayores de segunda clase don Manuel Picallo Fernandez y don Nicolás Noval Pedreira.  
 —Ha obtenido un mes de licencia para tomar baños minerales en Lugo, el contramaestre mayor de segunda clase don José Lage Ameneiros.  
 —Ha ascendido á segundo contramaestre el tercero Manuel Lorenzo Nuñez.

—Por la Mayoría General se interesa la presentación del cabo de mar licenciado Manuel Beceiro Rodriguez, natural de Mandiá y residente en el lugar de Soa, con objeto de que ingrese en el servicio como tercer contramaestre.

—Se comunicó á la superior autoridad del Departamento no haberse presentado contramaestre alguno solicitando la plaza vacante de cabo de mar guarda-pesca de primera clase del puerto de Santander.

—Han sido propuestos al capitán general con objeto de que pasen á Cartagena con destino á la Escuadra de Instrucción, los primeros contramaestres don Anselmo Cartamil Romero y don Andrés Lopez Gallego.

—Se han concedido cuatro meses licencia al cuarto maquinista don Victoriano Manso Ferreiro.

—Se ha concedido anticipo á la licencia que tiene solicitada el primer maquinista de segunda clase don Emilio Martinez, embarcado en el crucero *Reina Regente*.

—Se ha notificado al interesado la concesión del primer premio de constancia á favor del segundo maquinista don Valentin Otero das Rivas.

—El operario del taller de fundición Roque Martínez Leiracha, solicita 6 meses de licencia para asuntos propios.

—Para segundo maquinista naval, pide exámen el ayudante de máquina mercante Eleuterio de la Torre.

—Fué pasaporteado para guarda-almacén de la primera subdivisión de la tercera agrupación, don Angel Soutullo.

—Ha solicitado exámen para primer maquinista mercante el segundo don Estanislao Menendez.

—Solicita un mes de licencia por enfermo, el ingeniero y jefe de segunda clase don Manuel Rodríguez y Rodríguez.

—Para tomar las aguas de Caldas de Reyes, pide un mes de licencia entre revistas el primer maestro de albañiles de este arsenal don Juan Ferrón y Garrido.

—En uso de licencia que le fué concedida en Cartagena, se halla en este Departamento el primer maquinista de primera clase don Domingo Cotón.

Quéjense los fumadores y creemos que con razón, por que no están surtidos todos los estancos de las varias clases de tabacos de la nueva elaboración.

Solo en dos ó tres estancos están á la venta unos tabacos *Princesas* del precio de veinte céntimos y que son muy aceptables tanto por su precio, como por su tamaño, calidad y buena elaboración.

Trasladamos la queja á quien corresponda por lo que pueda convenirle esperando, que no se haga recoger grandes distancias para surtirse el público de las clases de tabaco que en determinados estancos se venden.

Para las oposiciones que han de tener efecto el 27 del actual en la Mayoría General de este Departamento á fin de cubrir una vacante de segundo escribiente de la armada, han elevado instancia al Excmo. Sr. Capitán general, entre otros, los jóvenes Miguel Arriaga, Benigno Soutullo, Manuel Perez Alvarez, Laureano Alonso, Leandro Alonso Meirama, Ceferino Palma, José Cereijo, Dionisio Larraya, Juan Freire y José Lopez. Excepción de uno de ellos, los demás prestan en la actualidad servicios como escribientes auxiliares en las oficinas de marina.

Los exámenes para primeros y segundos maquinistas mercantes, están señalados para el día 26 del corriente.

Las contadurías de las agrupaciones de este arsenal, han rendido ya las cuentas pertenecientes al cuarto trimestre de 1887-88.

Para la rendición de las cuentas generales se trabaja con mucha actividad en las oficinas de la comisaría del material naval.

LOS NUEVOS PARROCOS

EL DE LA ANGSTIA

Don Antonio María Agrelo, nació á mediados del año 1855.  
 Cuenta por consiguiente 33 años de edad.  
 Es el joven párroco afable, su trato seduce y su conversación ilustrada entretiene y enseña.  
 A los 16 ó 17 años fué á Mondoñedo y cursó con brillantez toda la carrera de sacerdote, aprobando los siete años de Teología, y posteriormente obtuvo el grado de licenciado y cursó cánones.  
 En todos sus exámenes alcanzó la nota de sobresaliente y descolló en los estudios de filosofía de modo notable.  
 A los 28 años fué enviado por el señor Obispo á San Saturnino, en donde es querido todavía.  
 Desde los vecinos más pobres hasta los más acomodados refieren actos de virtud del señor Agrelo y le profesan, hoy, como antes, verdadero cariño.  
 Fué después á la parroquia de San Martín de Mondoñedo, próxima á esa ciudad y sitio en donde estuvo la Catedral. Allí también se captó las simpatías de sus feligreses, que le recuerdan con el mayor cariño.  
 Aprobó dos concursos é hizo brillantísimas oposiciones al cargo de Penitenciario de la Catedral de Orense.  
 El señor don Manuel del Palacio, antecesor del actual señor Obispo, llamó al señor Agrelo á Mondoñedo y le encomendó la enseñanza de Oratoria Sagrada y Patrología, que desempeñó, hasta que por designación del Excmo. Sr. D. José Cos, vino á encargarse de la nueva parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

EL DEL SOCORRO

Don Jesús Penabad, nació á principios del año 1854.  
 Comenzó muy joven sus estudios y tuvo necesidad de obtener dispensa de edad para recibir las órdenes sagradas.

Su trato es en extremo afectuoso, y en su conversación, llena también de atractivos y enseñanzas, se refleja al hombre docto que luchó con éxito y que utilizó sus talentos y su ilustración en beneficio de sus feligreses; cuando, muy joven todavía, fué enviado á Vivero en circunstancias difícilísimas. Allí ganó simpatías generales, y mereció repetidos plácemes del Obispo.

Acudió con éxito envidiable á varios concursos. Fué Coadjutor y Ecnómico en Santa María de Vivero, y su gestión allí produjo innumerables bienes espirituales.

Designado por el señor Obispo, viene á ocupar la parroquia del Socorro.

La campaña que los ilustrados párrocos van á emprender es espinosa: no se les ocultará seguramente. Confiamos y confía el pueblo, en que la vasta ilustración que les distingue y las condiciones excepcionales que ambos reúnen, entre las que desceulla la modestia, han de llevarles al fin que todos deseamos.

Sirvan estas notas, que debemos á un compañero de los ilustrados párrocos, para presentar á éstos.

Reciban el los nuestro saludo afectuoso y cuenten ambos con nuestro modesto auxilio.

Ayer regresó de la Coruña en donde permaneció algunos días el diputado á Cortes por este distrito, nuestro respetable amigo Excmo. señor don Nicasio Perez.

EL OBISPO EN FERROL

Visita á las parroquias limítrofes.—Dimos ayer cuenta de la visita pastoral girada á las parroquias de Caranza, Villar y Serantes y hoy podemos ampliar algunas noticias respecto de la solemnidad que revistió el acto y manifestaciones de cariño y respeto consagradas al Obispo por los señores curas y feligreses, distinguiéndose el párroco de Caranza por sus entusiasmos.

En el pórtico de la iglesia fué recibido S. E. con palio por los párrocos, acompañando en su excursión al Obispo, además de algunas comisiones del clero de Ferrol, el juez municipal de Serantes.

Las iglesias que estaban adornadas de ramilletes y alguna también de jarrones con flores naturales, todas lucian sus mejores armarientos.

Se hace elevar á más de 300 niños el número de los que recibieron el sacramento de la confirmación, correspondiendo de estos 110 al Villar y 94 á Caranza, cuyo párroco ofreció al Prelado un espléndido *lunch* en la casa Rectoral, el cual fué aceptado por S. E.

En el distrito del Villar fué tan extraordinaria la concurrencia de feligreses que hubo necesidad de desalojar gente del templo y establecer un turno para la confirmación.

Las torres de las iglesias estaban engalanadas con banderolas; y salvas de cobetes anunciaron la entrada y salida del obispo en cada parroquia. Los niños confirmados en Caranza recibieron como obsequio cartuchos de dulces de sus padrinos.

El señor Obispo hizo á caballo el viaje, regresando á Ferrol muy satisfecho de su excursión.

La confirmación.—Tuvo lugar ayer tarde en la parroquia de San Julián, siendo recibido Su Excelencia Ilustrísima en el pórtico del templo con las ceremonias de ritual.

El número de niños confirmados fué el de 162, cifra relativamente reducida á la del año anterior y que justifica sólo la consideración de haberse recibido aquí recientemente el beneficio del Santo Sacramento, aunque puede ser que fuese mayor de no haber sufrido alteración la fecha para dicha ceremonial.

Apadrinaron la distinguida señorita doña María Nuñez Quijano y el respetable capellán de la Carcel D. Pedro de Irigoyen.

El Obispo regresó á su hospedaje después de las seis de la tarde.

Hoy á las cuatro y media asistirá á la capilla de Palacio para administrar el sacramento de la confirmación á las familias de confianza del excelentísimo Capitán general, defiriendo así á atenta excitación.

Arreglo parroquial.—Mañana, después de la misa pontifical, en cuyo solemne acto será leído el decreto del nuevo arreglo, tomarán posesión de sus cargos los nuevos ecónomos, encargándose el jueves de la parroquia del Socorro el señor Peñabad y el viernes de la de las Angustias el señor Agrelo.

Aun no están designados los coadjutores de estas parroquias de nueva creación, pero todo hace presentir que los nombramientos para esos destinos recaerán en sacerdotes ajenos á la localidad, cosa que creemos no será muy bien recibida, aquí donde ejerce su santo ministerio un clero bastante numeroso y en condiciones algunos para desempeñar tan delicado cometido.

Creemos, no obstante, que á cada parroquia serán asignados tres presbíteros, excepción hecha del Socorro, á la cual solo se asignarán dos; y según nuestros cálculos quedará fijada la plantilla en la forma siguiente:

Parroquia central.—Cura párroco señor González.—Coadjutor, señor Barreiro.—Agregados.—Presbíteros Lorenzo, Vizandé y Gomez, capellán del Hospital de Caridad.

Parroquia del Socorro.—Ecnómico, señor Peñabad.—El coadjutor que se designe.—Agregados, los presbíteros Barros y Villaamil.

Parroquia de las Angustias.—Ecnómico, señor Agrelo.—El coadjutor que se designe.—Agregados, los presbíteros Serantes, Vazquez y Villar.

Misas.—Con motivo de la nueva organización parece que también se ha tratado de conciliar las necesidades de cada parroquia, y que las misas en San Julián serán: Rezadas al alba, á las ocho y á las doce; y solemne á las nueve.

En el Socorro: rezadas al alba y á las siete y parroquial á las nueve.

En las Angustias: rezadas al alba, á las siete y acaso á las doce, y parroquial á las diez.

Conflicto.—Lo hay, y de aspecto serio con la Hermandad del Socorro, cuya Congregación se resiste á permitir la instalación de la nueva pa-

roquía en dicho templo, evocando no sabemos que derechos de patronato ó que deberes de representación.

Dícese que el presidente de la Junta de gobierno no ha autorizado hasta ahora la colocación de la pila bautismal y que el retraso que sufre esta obra, y otras contrariedades que se ve necesariamente obligado á vencer S. I. obligarán á utilizar los servicios de la capilla de San Roque, por lo menos con carácter de interinidad, para no aplazar un acontecimiento, que tiene ya la sanción Suprema.

Aun creemos que se depondrán ciertos escrúpulos y que se buscará un medio de conciliar todos los deseos, sin dar mayor ensanche á excisiones, si mal vistas, tratándose de asuntos religiosos, todavía más enojosos para todos.

Terminaron los exámenes para provistar una plaza de maestro el en taller de monturas y dos en el de herreros del astillero. Mañana serán propuestos los individuos que las han merecido.

Se recibió una R. O. disponiendo que las oficinas fiscales se ciñan estrictamente al hacer los pagos á la consignación de los presupuestos, sin hacer abono que no esté autorizado.

Ayer en el vapor *Hercules* llegó á esta ciudad el marqués de San Saturnino que partió en un coche inmediatamente para San Saturnino uniéndose en Neda á sus hijos que hicieron el viaje por tierra.

Abandonó el dique el vapor *Marques de Mudeo*, entrando á ocuparlo el crucero *Reina Regente*.

Dicen de San Sebastián que la llegada á aquel puerto del vapor *Ferrolano* determinará una serie de expediciones á los puertos del Cantábrico.

El *Ferrolano* fué avistado por la escampavía de guerra que conducía á la Reina, Infanta doña Eulalia, capitán general del departamento de Ferrol, comandante de marina y del *Tajo* D. Arcadio Calderón.

Los expedicionarios pasaron la boca del puerto y navegaron con rumbo al Norte hasta alejarse tres millas del monte Urgul.

Apercibida la reina de que el vapor *Ferrolano* se hallaba á la vista, dispuso que la escampavía fuese á su encuentro.

El *Ferrolano* tributó á S. M. los honores debidos, dando la marinería desde las vergas los vivas de ordenanza.

El vapor hizo su entrada en la Concha llevando á la derecha á la escampavía.

La Reina no desembarcó hasta no ver fondeado al vapor.

Con motivo de la solemnidad del día, mañana no publicaremos periódico.

Mañana es esperado en esta ciudad el correo de la Habana.

Les ha sido concedido el primer premio de constancia al primer maquinista don Juan Castro y el segundo premio, al segundo maquinista don Camilo Estripot y al cuarto don Andrés Prast.

Está destinado de ayudante secretario del comandante principal de los tercios de infantería de marina de este departamento el capitán del cuerpo nuestro estimado amigo don José Leste, habiendo sido nombrado ayudante del comandante general de arsenales el teniente de navío y no menos apreciable amigo don Victoriano Suances.

A última hora se nos asegura, viniéndose á corroborar nuestros resentimientos, que están indicados para ocupar las coadjutorías de las Angustias y el Socorro dos presbíteros que ejercen su ministerio en otros arciprestazgos.

Hemos oído citar el nombre don Ramón Lamas y Lodos para la parroquia de las Angustias y suponemos si será este hermano del párroco de Neda; y unos apellidos también que denuncian otra persona extraña á la localidad para la otra iglesia del Socorro.

Como siempre, por no variar. Mañana celebra el Ayuntamiento sesión suplementaria.

ACONTECIMIENTOS

Anteanoche se produjo un escándalo en la calle de la Estrella entre varios individuos de mala nota, de cuya reyerta resultó herido levemente uno de los contendientes.

El herido fué conducido á su casa y los demás al cuarto de prevención.

Otras dos jóvenes entraron anoche en la peñera por escandalosas.

En la noche del domingo se promovió un pequeño alboroto en la calle de María resultado de algunas bofetadas que propinó un joven en plena calle á una anciana de 65 años.

LAS CONFERENCIAS RELIGIOSAS

En la de anoche desarrolló el P. Gil otro punto del mismo tema que fué objeto de la primera. Para demostrar la grandeza y excelencia del hombre presentó á la consideración de sus oyentes la excelencia del fin humano que no puede encerrarse en esta breve vida, ni completarse con ninguna criatura de este mundo, y que, por consiguiente, solo puede ser el mismo Dios.

Dijo que hay en el hombre aspiraciones á la eternidad y á la perfección que no hubiera puesto Dios en nuestras almas, sino tendiesen á nuestro Supremo destino. Examinó una por una las facultades del alma y los objetos de sus operaciones y estableciendo un paralelo entre el hombre y los demás seres creados, mostró como estos cumplen sus fines completamente dentro de su existencia actual, mientras que aquel no puede satisfacer su sed de verdad y de bien, ni con la limitada ciencia humana, ni con el bien relativo é imperfecto que le es posible realizar en esta vida.

Ni las riquezas, ni los placeres, ni la ambición de gloria—decía el orador—pueden proporcio-

narnos satisfacciones completas. El avaro solo puede satisfacer su mezquino deseo á fuerza de privarse de todo, aun de lo necesario. El ambicioso sólo derrochando su fortuna y arriesgando su vida puede conseguir los altos puestos á que aspira. El que codicia los placeres obtiene al fin la enfermedad y la muerte, como consecuencia natural de su desenfreno. Nunca conseguimos una aspiración que no surja en nuestra alma otra inmediatamente como nuevo aguijón que nos impida el reposo en el bien ya conseguido. Solo Dios, verdad infinita y bien sumo puede colmar, por consiguiente, todas las ansias de nuestro ser creado, por El, para El mismo, según una admirable frase del ilustre Obispo San Agustín.

En uno de los primeros párrafos de su discurso intercaló el orador la afirmación de que la Iglesia no es enemiga del progreso, sino su protectora decidida. O no comprendimos bien ó este párrafo estaba completamente fuera del plan de su oración.

Estuvo anoche el P. Gil mejor provisto de imágenes que en la primera conferencia. No abusó de los adjetivos; pero gritó mucho y arrastró las *eses* bastante. Nos parece demasiado razonador y poco artista: la lección de Psicología y Ética que nos dió anoche seguramente pasó sobre las cabezas de sus oyentes sin penetrar en ellas.

Menudencia

SIN DIPUTADO... DIGO... SIN VELGUENSA

Mira, ya te conocemos al desnudo por aquí, y hemos convenido todos que hay que volverte á fundir. Estás gastado, sabemos lo que hay que es esperar de tí; hoy un ataque, mañana una adulación servil. Eres de la misma escuela del profesor Aycardy, que en conociendo el secreto de su juego ¡adiós Madrid!

Te creo tan patriota tan listo y tan zahorí, que desde que entre nosotros te dedicaste á escribir, no sólo creció Ferrol, sino que, gracias á tí, hasta se ha desarrollado... más mi vástago Tinín. Si aun hay tontos que te crean haces bien en zaherir; cada cual vino á este mundo ¡qué caramba! con su fin. Que se debe á Lopez Pardo más que á Perez Lopez, que no hay Arsenal de Vila, sino tan solo el de Gil; que eres tú más patriota que el escribiente Ruiz, ¡naturalmente! tú eres quien me iluminas á mí. Mas con tus jeremiadas, si algo puedes conseguir, es perder el tiempo en balde ¡qué digo en balde! ¡en barril!

No es tanta tu travesura —como dicen por ahí— cuando no haces lo que sabe el último malandrín; pues siendo ducho en lo de disimular y finjir ¡cómo de torpes pasiones no ahogas el arranque vil!

Yo que en verdad te tenía también por largo y pillín, me resultas desde ha tiempo un cándido, un infeliz. Pendiente del diputado, que hoy te está dando changüí, te preocupa de un modo que no te deja dormir. Que él tiene toda la culpa de lo que sucede aquí, eso lo sabe el más torpe, don Roque, voy al decir. El es responsable de que no haya ferro-carril, ni en la otra línea de Cobas un mal carro del país. Hoy no ocurre lo que entonces en tiempo de don Joaquín, cuando había diligencia... ¡está claro! la de Gil.

La Liga no puede nada; v Montero, su madhi sin que el diputado pida ¡cómo nos ha de servir! Persuádanse ustedes que con un diputado así imposible es que prospere ninguna industria fabril, ni la «Felguera» inclusive, porque esa ya va á morir desde que el señor de Perez es consignatario aquí. Es el causante único —si señor, ahí está el quid— de todo nuestro ostracismo y lúgubre porvenir; que no crezca la machina; que no haya cuarteles, ni que Sanchez Bregua nos mande seiscientos hombres ó mil; que en vez de ir á Fene el rippe llegue á casa de Pantín, y hagan barcos en La Seyne debiendo hacerlos aquí; que llueva en el mes de Julio, como si fuera en Abril que se atrasen las cosechas y que se pierda el maíz, y que no venga la Escuadra, y sea Cortés edil;

y hasta creo, ultimamente, que por su causa ¡ay de mí! la chimenea de casa está cubierta de hollín. Si él fuera como Becerra, ya me hubiera dado á mí un destínulo en Correos ó en el Gobierno civil. Nos trata, como si tuéramos simples kábilas del Riff y nos tiene aquí fumando, no ya tabaco, serrín. Esto opina *todo el mundo* por inspiración sutil del entusiasta patriota y descendiente del Cid que aspira con noble intento solo á ser un Sanhedrín, mas con conducta tan recta, que se puede deducir por la configuración exacta de la nariz.

¡Digoooo!

La Junta de la Escuela de Artes y Oficios ha dirigido un B. L. M. de felicitación al Presidente de la Liga por haber recabado del Gobierno una subvención de 4000 pesetas para dicho Establecimiento.

Vamos á cuentas. También se le dirigió igual felicitación á Canalejas, Montero Rios, Puga y al Ayuntamiento.

Resultando pues seis á participar le corresponden a una sexta parte.

Y haciendo operaciones queda la cuenta saldada así:

Debe.—Felicitaciones expedidas por la Liga hasta la fecha . . . . . 1888

Haber.—A deducir . . . . . 0'16

Déficit . . . . . 1887'84

Por supuesto, despreciando un residuo, porque es también lo que se debe despreciar.

Y sigue privando el crimen de la calle de Fuencarral.

Pero parece que empieza á decaer algo el interés entre los contertulios del *Casino*.

Porque ayer preguntaba uno. —¿Qué se dice de Varela?

—¡Hombre! Que halló ya medio de establecer una báscula automática en el «Café Suizo.»

¡Orror! Lo escribo sin hache por que me ofende esa letra y por que, en fin, todas mis aspiraciones son esas.

En cambio escribo Justicia, como V. lo vé, con ella, pues es la Justicia hache la de la Nación Ibérica.

Porque dudando si existe, lector justicia en la tierra, ya no me atengo á lo justo, aun que grite la Academia.

¡Orror! exclamo leyendo las noticias de la prensa que de trágicos sucesos trae todas sus planas llenas.

Detrás del asesinato de la viuda de Varela, viene á los dos días otro más misterioso en Valencia.

Y añadiéndose ejemplares hoy á la crónica negra se averiguó que en España no existe una mala aldea que no registre algún caso desde hace un mes á la fecha.

Al punto que me pregunto leyendo tanta reseña de crímenes repetidos: —¿Esto es España ó Crimea?

En una botica: Uno (esgrimiendo un paraguas.) El pueblo está sediento de justicia seca. Otro (abriéndolo). Pues ha buscado un verano apropiado.

Dicen que nuestro ilustre Ayuntamiento feliz hará á Ferrol, como ya lo demuestra claramente su pública gestión. Y ahora que está el Obispo entre nosotros si que lo creo yo, porque no necesita ya otra cosa que una confirmación.

¡Después dicen que no ejercen influencia las mujeres! Se ha pintado el paseo de Herrera. Ahora si que son verdaderos bancos de verano los de dicho paseo. Porque están de fresco.

¡Respiro! Temiase que los nuevos coadjutores fuesen presbíteros extraños á la localidad. Pero ya se ha averiguado que por lo menos el de la Angustia no lo es. Se llama don Ramón Lamas y Lodos. Y dice nuestro noticiero: «Suponemos si será hermano del parroco de Neda.» Puede. Pero lo que si se sabe es que tiene parentesco con la plaza de Armas. Por que lleva los mismos apellidos: *lodos y lamas*.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular) Madrid 22, 1 t. Ha diferido el señor Sagasta su viaje á San Sebastián.

Parece que este aplazamiento obedece al deseo de llevar á S. M. noticia exacta del suceso de Fuencarral, próxima como está la fecha de que se eleve la causa á plenario.

Higinia Balaguer y Dolores Avila continúan incomunicadas.

Madrid 23, 2'15 t.

En los círculos políticos se comenta bastante un misterioso suelto de «El Imparcial», relativo á rozamientos ministeriales y maquinaciones de algunos políticos en las provincias del Norte, encaminadas á la formación del tercer partido.

Concédesese gran veracidad á esta versión y créese que lo constituirán los elementos disidentes de la mayoría, los militares del partido liberal y los gamacistas

Madrid 23, 3. t.

La combinación de gobernadores se hará solo extensiva á cinco provincias de tercer orden.

Háblase en los círculos de una importante declaración que debe preslar una persona cuya llegada se espera en Madrid, y que será una de las últimas con que se cierre el proceso del crimen de Fuencarral.

Madrid 23, 2 m.

La «Gaceta», publica una disposición haciendo extensiva á la Armada el levantamiento de arresto de los que sufren condena por penas leves.

La candidatura del general Boulanger fué derrotada en dos distritos.

Madrid 24, 2'30 m.

El Papa está conforme con la supresión de algunos obispados; respetando el Concordato.

«El Día», combate rudamente el reglamento sobre alcoholes.

Madrid 24, 3 m.

Nada nuevo ofrece el sumario del crimen de la calle de Fuencarral, ni tampoco las diligencias practicadas por el Juzgado.

Solo ha practicado un registro en los presos y libros de la Cárcel-Modelo.

Después de haber sido puesto en comunicación Varela fué visitado por Lola la billeteara la que tuvo con él una larga entrevista.

Lamentase el hijo de la víctima del asesinato de su madre, y también de los juicios que de él hace la prensa.

Madrid 24, 3'15 m.

La escuadra de instrucción llegó á Brindisi.

Bolsín 4 por 100 71'10.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

Por ausentarse su dueño se venden al contado y á plazos, las fincas siguientes:

- 1.ª Dos casas unidas, de moderna construcción, en la calle de la Magdalena, número 47, convertidas en la actualidad en una sola casa de cuatro cuerpos, con espaciosas y cómodas habitaciones, dobles retretes y salidos y pozo de agua potable en uno de éstos. Mide esta finca 15 1/4 varas de frente por más de 18 de fondo huecas.
- 2.ª Otra casa, también de moderna construcción é igual número de cuerpos, en la referida calle de la Magdalena, número 70, esquina á la del Castañar; que mide cerca de trece varas huecas de frente por 21 1/3 de fondo. Consta cada piso, de sala, dos gabinetes, ocho dormitorios, comedor y cocina.
- 3.ª Otra casa de tres cuerpos recientemente reedificada, en la calle de San Fernando, número 9, próxima á la capilla de la Angustia, con tachada á la calle de San Pedro, por donde tiene el número 10 accesorio.
- 4.ª Otra casa de dos cuerpos y guardillón en la calle Alegre, número 61, cerca del Crucero de Canido, con un terrado y cuarto de tierra á huerta amurallada á su espalda y pozo de agua potable.
- 5.ª Una finca en la calle del Molino del Viento, número 35, compuesta de un grupo de casitas con seis viviendas independientes, patio amurallado, pozo de agua potable y 2 1/2 ferrados escasos de tierra labradía.

Se conceden plazos para el pago de la mitad del precio de la venta si así conviniese al comprador de alguna de las fincas, mediante el interés de cinco por ciento anual.

En la calle de la Magdalena, número 70, principal, admite proposiciones el propietario don Juan Alvarez Bocalandro, de diez de la mañana á dos de la tarde todos los días.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nicholson, 12 Preciados, Madrid.